



MANUAL
PREMIOS DIRCOM
RAMÓN DEL CORRAL **2022**

ÍNDICE

03

¿CÓMO FUNCIONAN?

04

CATEGORÍAS

09

JURADO

11

REGLAMENTO

14

PREGUNTAS FRECUENTES

16

EDICIONES ANTERIORES



¿CÓMO FUNCIONAN?

Los **Premios Dircom Ramón del Corral** distinguen la excelencia y las buenas prácticas de las relaciones públicas y de la comunicación organizacional en todas sus vertientes premiando los mejores proyectos de comunicación producidos y difundidos en España.

— **Pueden participar** organizaciones de carácter privado o público, agencias de comunicación / relaciones públicas, organismos gubernamentales y profesionales.

— Cada participante deberá entregar un **dosier de presentación** que ilustre lo mejor posible el proyecto, sus objetivos, los medios utilizados, etc.

— Para más información sobre los materiales a entregar, deberá consultar el **reglamento de la edición** de los Premios Dircom Ramón del Corral correspondiente.



CATEGORÍAS

Las organizaciones podrán postularse a cualquiera de las **27 categorías** de los **Premios Dircom Ramón del Corral**, las cuales se agrupan de la siguiente forma:

COMUNICACIÓN INTERNA

En esta categoría se premiarán los mejores trabajos de comunicación dirigidos a públicos internos. Entendemos por trabajos el conjunto de acciones y soportes o publicaciones integrados de manera coherente, relacionados con tres objetivos estratégicos de la comunicación interna en el seno de las organizaciones: motivación y *engagement*, cambio organizacional y cuidado de los empleados.

— 1. MOTIVACIÓN Y ENGAGEMENT

Reconoce las acciones de comunicación, *on u offline*, que han cumplido con el objetivo de incrementar la motivación de los empleados, otros grupos internos, y el sentimiento de pertenencia a la organización.

— 2. CAMBIO ORGANIZACIONAL

Distingue las comunicaciones internas dirigidas a informar acerca de algún cambio en la organización en el ámbito directivo, de estructura o cualquier política de empresa que afecte a la organización, a través de cualquier tipo de canal.

— 3. CUIDADO DE LOS EMPLEADOS

Se refiere a las acciones de comunicación, *on u offline*, que contribuyan al cuidado de los empleados. Estas acciones pueden ser de entretenimiento, de carácter formativo, referidas al cuidado de su salud, su bienestar, desconexión digital u otras.



COMUNICACIÓN FINANCIERA

Como área estratégica de comunicación de las empresas, esta categoría de Comunicación Financiera reconocerá los mejores trabajos de comunicación, *on/offline* e interno y/o externo, entendidos como el conjunto de acciones y soportes o publicaciones integrados de manera coherente, relacionados con dos aspectos financieros claves en la comunicación de una organización.

— 4. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Distingue las acciones de comunicación referidas a la comunicación de resultados financieros de las empresas.

— 5. COMUNICACIÓN DE PROCESOS DE FUSIONES, ADQUISICIONES, SALIDAS A BOLSA, REFINANCIACIONES Y/O REESTRUCTURACIONES

Reconoce los mejores trabajos de comunicación relacionados con alguno de estos procesos.

COMUNICACIÓN DE CRISIS

Esta categoría premia los mejores trabajos de comunicación de Crisis, tanto *online* como *offline*, desarrollados a lo largo de 2020, en diferentes sectores.

— 6. SECTOR SERVICIOS

(sector terciario)

— 7. SECTOR INDUSTRIA

(sector primario y secundario)

— 8. GOBIERNO, INSTITUCIONES PÚBLICAS U OTRAS ORGANIZACIONES



COMUNICACIÓN DE PROPÓSITO Y DE MARCA

En esta categoría se reconocerán aquellos trabajos de comunicación que favorecen el posicionamiento de la marca a través de distintas acciones y en distintos soportes o publicaciones integrados de manera coherente.

— 9. IMAGEN DE MARCA

< Reconoce las acciones de comunicación dirigidas al posicionamiento de la marca (no producto).

— 10. REBRANDING

Premia los mejores casos de comunicación orientados a transmitir el cambio de denominación de una marca.

— 11. COMUNICACIÓN DE PROPÓSITO

Este premio reconoce los mejores trabajos dirigidos a comunicar el propósito de la empresa u organización.

— 12. COMUNICACIÓN DE PRODUCTO

Distingue las acciones de comunicación orientadas al posicionamiento y venta del producto o servicio de la organización.

EVENTOS

Acciones previamente planificadas en un tiempo determinado, presenciales o virtuales, con sus respectivos soportes y objetivos institucionales o promocionales, dirigidas a públicos externos o internos, tales como celebraciones, concursos, presentaciones, inauguraciones, convenciones, *workshops* u otros.

— 13. EVENTO INTERNO MENOS DE 500 EMPLEADOS



— 14. EVENTO INTERNO MÁS DE 500 EMPLEADOS

— 15. EVENTO EXTERNO MENOS DE 1.000 PERSONAS

— 16. EVENTO EXTERNO MÁS DE 1.000 PERSONAS



SOSTENIBILIDAD Y ESG

En este apartado, se premiarán diferentes trabajos de comunicación relacionados con: la sostenibilidad, el medio ambiente o la acción y compromiso social como áreas estratégicas de las organizaciones.

— 17. COMPROMISO SOCIAL

Reconocerá los mejores trabajos de comunicación relacionados con la acción social de las empresas y organizaciones o compromisos vinculados a la igualdad de género y oportunidades, inclusión, etc.

— 18. COMPROMISO AMBIENTAL

Distinguirá los mejores trabajos de comunicación vinculados a la preservación del medio ambiente y/o la concienciación ciudadana a este respecto.

— 19. BUEN GOBIERNO Y ESG

Los mejores trabajos de comunicación cuyo objetivo haya sido implementar o difundir mejores prácticas en gobierno corporativo, así como de trasladar al mercado (inversores, consumidores, etc.) las actuaciones de las empresas y organizaciones en cuestiones vinculadas a la sostenibilidad.

— 20. INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Se reconocerán los mejores trabajos respecto a la información no financiera de las empresas, sean ejercicios voluntarios o que respondan a la Ley 11/2018.



MULTIMEDIA & DIGITAL

- **21. ESTRATEGIA DE AUDIO Y/O DESARROLLO DE PODCAST**
Reconoce el conjunto de acciones desarrolladas a través de la voz, y/o desarrollo de Podcasts, producidos por la organización, no publicitarios.
- **22. CAMPAÑAS NATIVAS EN REDES SOCIALES**
Distingue los mejores trabajos de comunicación originados en las redes sociales, con la participación de *influencers* o sin ella.
- **23. VÍDEO CORPORATIVO**
Reconoce el mejor soporte audiovisual distribuido en formato físico o a través de Internet, con objetivos claros en materia de comunicación corporativa, dirigido a una audiencia específica, externa o interna. Se deberá entregar el vídeo completo, y un video resumen de entre 45 y 90 segundos para su difusión y/o evaluación.
- **24. SOPORTE DIGITAL**
(*página web, blogs, publicaciones digitales y Apps*)
Se premiará el mejor soporte digital para Internet dirigido a públicos internos o externos. En el caso de APPs para teléfonos inteligentes o *tablets* se deben presentar las instrucciones para la descarga de la aplicación.

CATEGORÍAS ESPECIALES

- **25. ESTRATEGIA DE ASUNTOS PÚBLICOS**
Reconoce los mejores trabajos relativos a la estrategia de la organización en esta materia, que han contribuido a la consecución de unos objetivos previamente determinados y, por tanto, al posicionamiento de la organización.
- **26. COMPROMISO DEL CEO Y/O LA ALTA DIRECCIÓN CON LA COMUNICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**
En esta categoría se premian las acciones, programas y estrategias en la que los CEOs y/o la alta dirección de empresas y organizaciones han liderado, a través de la comunicación.
- **27. ESTRATEGIA GLOBAL DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA**
Esta categoría reconoce el conjunto de acciones y de soportes, integrados de manera coherente, con el objetivo estratégico de añadir valor a la imagen institucional de la organización de cara al público externo; y/o de motivar, desarrollar y mejorar el sentido de pertenencia del público interno.



JURADO

El jurado de los **Premios Dircom Ramón del Corral**, presidido por el catedrático de Periodismo Especializado de la Universidad Complutense de Madrid, **Javier Fernández del Moral**, lo conforman profesionales de distintos ámbitos, todos ellos de reconocido prestigio y que con su conocimiento abarcan los diferentes ámbitos en los que se centran las categorías de los galardones.

¿QUÉ MATERIALES VA A EVALUAR EL JURADO?

Los miembros del jurado realizarán la evaluación apoyándose en los materiales entregados por la empresa, organización o por el profesional, durante el proceso de candidatura: dossier, sumario, imagen, vídeo y anexos.

¿CÓMO ES EL PROCESO DE EVALUACIÓN?

El jurado valida y puntúa los proyectos y entre todas las candidaturas el proyecto con mayor puntuación resulta ser el vencedor, seguido por un segundo y tercer finalista.

Si en alguna de las categorías concurre un solo candidato, el jurado evaluará ese trabajo premiándolo en el caso de que sea merecedor del reconocimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar cada una de las candidaturas, los miembros del jurado jurado deberán calificar cada uno de los proyectos que les han sido asignados según los siguientes criterios:

ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LOS PROYECTOS

El jurado deberá evaluar, en una escala de 1 a 10, si el proyecto responde a una estrategia válida, bien definida y explicitada en la propia candidatura. Valorará además el grado de coherencia de esa estrategia con los objetivos planteados.

CREATIVIDAD

El jurado deberá evaluar el grado de originalidad y frescura del proyecto, valorando si contiene nuevas ideas y conceptos para conseguir los resultados.

INNOVACIÓN

El jurado deberá evaluar el grado de innovación de los proyectos, entendiendo la innovación como la capacidad de proponer soluciones nuevas o inusuales para resolver las cuestiones.

ASPECTOS VISUALES Y LINGÜÍSTICOS

Dependiendo del canal utilizado, el jurado deberá valorar el grado de corrección del lenguaje utilizado y el grado de adecuación de los aspectos visuales a la identidad de la organización participante.

EFFECTIVIDAD

El jurado deberá evaluar el grado de claridad del mensaje que transmite el proyecto y su grado de adecuación al público al que se dirige. En términos de efectividad, el jurado valorará el grado de consecución de los resultados obtenidos con el proyecto, de acuerdo con los objetivos previstos.

Si en alguna de las categorías concurre un solo candidato, el jurado evaluará ese trabajo premiándolo en el caso de que sea merecedor del reconocimiento.



REGLAMENTO

Podrán presentarse a los **Premios Dircom Ramón del Corral** aquellos proyectos producidos o difundidos en España total o parcialmente (en el caso de Campañas de ámbito internacional).

Los proyectos que se presenten a los **Premios Dircom Ramón del Corral** deberán estar definidos en español y habrán sido difundidos, desarrollados o implementados durante el año 2021.

COSTES DE INSCRIPCIÓN

Precio por entrada:

- Registro a los Premios Dircom Ramón del Corral, independiente del número de entradas: **180 € por entidad.**
- Aquellas categorías dentro de los **apartados Comunicación Interna, Comunicación Financiera, Comunicación de Propósito y Marca, Comunicación de Crisis, Eventos, Sostenibilidad y ESG y Multimedia: 220€** (categoría de la 1 a la 24).
- Por las entradas en las **categorías especiales** denominadas **Estrategia de Asuntos públicos** (categoría 25), **Compromiso del CEO y/o de la alta dirección con la comunicación de la organización** (categoría 26) y **Estrategia Global de Comunicación Corporativa** (categoría 27): **350€.**

DOCUMENTACIÓN

Se deberá entregar, a través de la plataforma electrónica, los siguientes materiales:

- 1. Dossier de presentación** que ilustre lo mejor posible el proyecto: máximo de 10 páginas en PDF (Max 10 Mb).

Debe contener:

- **Objetivos:** ¿Qué objetivo se planteaban con la acción planteada?
- **Medios utilizados:** ¿Qué medios (humanos, materiales y económicos) se han tenido que utilizar?
- **Resultados esperados y obtenidos.**
- Puede contener textos , ilustraciones , fotos , vídeos , enlaces, entre otros. En **importante que verifique los enlaces** y su funcionamiento una vez haya convertido el documento en PDF.

Este dossier de presentación se entrega para **evaluación del jurado, uso oficial y para divulgación**. El material puede ser usado y difundido por Dircom, sin necesidad de autorización previa, respetando los derechos aplicables.

Igualmente, se deberá enviar, a través de la **plataforma de los premios, para uso oficial** y divulgación (sin restricciones de derechos de autor o de uso), dependiendo de cada proyecto:

2. Sumario ejecutivo del proyecto en un párrafo (obligatorio; 4.000 caracteres como máximo, incluyendo espacios). El sumario deberá estar solo en español.

3. Logo de la empresa (obligatorio; formato PNG en alta definición; max 1 Mb).

4. Logo del proyecto (opcional; formato PNG en alta definición; max 1 Mb).

5. Foto representativa del proyecto en alta resolución (obligatorio; formato .JPG; min 1 Mb max 5 Mb).

6. Vídeo del proyecto. Duración: entre 45 y 90 segundos. (obligatorio; max. 50 Mb, formato .MP4).

7. Link para descarga de Vídeo HD del proyecto. Duración: entre 45 y 90 segundos (obligatorio; formato .MP4).

8. Para la **categoría de Vídeo**, deberán enviar un enlace descargable con el vídeo completo incluido dentro de la memoria descriptiva (obligatorio; Usar plataformas de descarga permanente cuyos enlaces no expiren).

9. Anexo (PDF de max 10 Mb).



PREMIOS

Los vencedores de cada categoría recibirán un trofeo distintivo personalizado.

Los vencedores y nominados de cada categoría recibirán, igualmente, un diploma personalizado digital y el derecho a utilizar un sello impreso o digital con un enlace a la **página web de Dircom, donde se certificará** su premio o nominación.

La ceremonia de los **Premios Dircom Ramón del Corral** tendrá lugar en junio de 2022.

Las **empresas competidoras declaran** que cumplen y se ajustan a las respectivas legislaciones europeas y nacionales en lo que se refiere al uso de datos personales y que tienen todas las debidas autorizaciones personales en relación con los datos de cada una de las personas que figuran en los proyectos presentados en las candidaturas a los premios , incluyendo la autorización para el uso de los datos , las imágenes y la voz de las personas.

En este ámbito, declaran además que a la **Asociación Profesional de Directivos de Comunicación, Dircom**, para que, en lo previsto legalmente, utilicen estos datos con posibilidad de subcontratación, así como para la realización de auditorías , y a solicitar cualquier elemento acreditativo pertinente para tal fin, en cualquier momento, para certificar el cumplimiento de las necesarias conformidades.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Pueden participar Empresas Privadas o Públicas, Agencias de Comunicación/Relaciones Públicas, ONG, Asociaciones, Organismos Gubernamentales y Profesionales de todo el mundo, con proyectos difundidos, desarrollados o implementados durante el año 2021 en España.

¿PUEDE UN MISMO PROYECTO O SU PARTE CONCURRIR A MÁS QUE UNA CATEGORÍA (EJEMPLO: COMUNICACIÓN INTERNA Y VÍDEO CORPORATIVO)?

Sí. Por ejemplo, una campaña puede concurrir en la categoría "Comunicación Interna" y un vídeo utilizado en este proyecto concurrir individualmente en la categoría "Vídeo".

¿CON CUÁNTAS ENTRADAS PUEDE CONCURRIR UNA EMPRESA?

Con cuantas quiera en general y en cada categoría, o sea, cada organización puede tener un número ilimitado de entradas.

¿CUÁL ES EL COSTE?

Para participar han de **abonar 180 € en concepto de registro.**

Además, deberán abonar **220 € por entrada, para proyectos de las categorías 1 a la 24** (Comunicación Interna, Comunicación Financiera, Comunicación de Crisis, Comunicación de Propósito y Marca, Eventos, Sostenibilidad y ESG y Multimedia-Digital), y **350 € para proyectos de las categorías 25, 26 y 27** (Estrategia de Asuntos Públicos, Compromiso del CEO y/o de la alta dirección con la comunicación de la organización y Estrategia Global de Comunicación Corporativa).



EJEMPLO

- Una empresa presenta dos (2) candidaturas, una a mejor “Informe de Sostenibilidad” y otra a mejor “Video”. El coste de la empresa sería:

Registro a los Premios Dircom Ramón del Corral	180 €
Coste candidatura “Informe de sostenibilidad”	220 €
Coste candidatura “Video”	220 €
Total	620 €

¿CUÁL ES LA FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN?

Inscripción *online* de **trabajos desde el 14 de febrero hasta el 29 de marzo**. Serán aceptados los proyectos desarrollados en el año de 2021.

¿CÓMO SE PRESENTAN CANDIDATURAS?

A través de la página web dircom.org donde deberán ingresar en la pestaña Iniciativas y hacer clic en Premios Ramón del Corral o en la propia web de los Premios: premios.dircom.org.

Allí deberán realizar la presentación de entradas y detallar, por ejemplo, la campaña, sus objetivos, y los recursos de apoyo con los textos, imágenes, fotografías y videos que correspondan. Estas solicitudes sólo estarán disponibles para el jurado, con restricciones de uso y derechos de autor/copia.

¿QUÉ VAN A EVALUAR LOS MIEMBROS DEL JURADO?

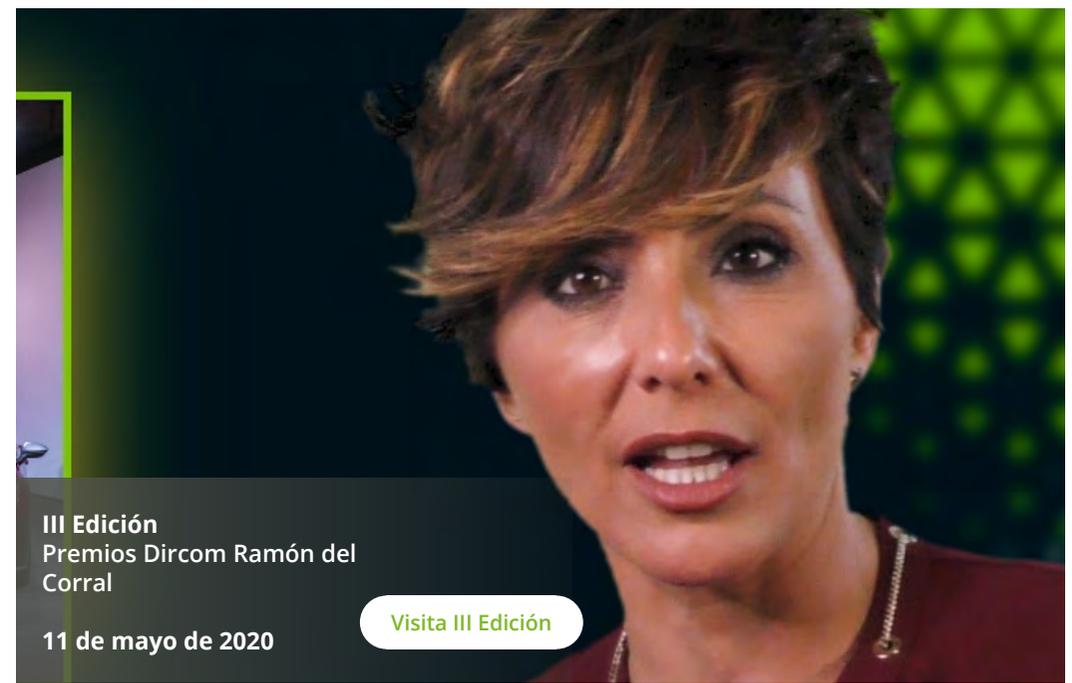
Los miembros del jurado realizarán la evaluación apoyándose en los materiales entregados por la empresa, organización o por el profesional, durante el proceso de candidatura.



IV Edición
Premios Dircom Ramón del Corral

29 de junio de 2021

[Visita IV Edición](#)



III Edición
Premios Dircom Ramón del Corral

11 de mayo de 2020

[Visita III Edición](#)



II Edición
Premios Dircom Ramón del Corral

2 de abril de 2019

[Visita II Edición](#)



I Edición
Premios Dircom Ramón del Corral

9 de abril de 2018

[Visita I Edición](#)



Premios dircom Ramón del Corral 2022

T. [+34] 91 702 13 77

premios@dircom.org

www.dircom.org